

Martorell 18 de enero de 2010

Número: 0279E/3355/2010
Data: 18/01/2010 13:40:08
Registre d'entrada

A LA INSPECCION PROVINCIAL DE ~~TRABAJO~~ DE BARCELONA

Ilmo Sr.

Don Bruno Valtueña Sánchez con DNI 37.678.919-C, Don Luis Doncel Ramos en calidad de Delegados con DNI 35.091.395-L del Comité en la fábrica de SEAT-Martorell, y con domicilio a efectos de notificación en la propia empresa, sita en Carretera Nacional II, Km 585, Polígono Industrial Barcelonés en Martorell, 08760.

Comparecen ante Ud y como en derecho mejor proceda.

DICEN:

1. Que la empresa SEAT, ha anunciado de forma pública en los medios de comunicación el despido de 351 trabajadores, mediante la entrega de cartas de despido individuales.
2. Que a partir del día 11 de enero la empresa SEAT está procediendo a desarrollar el plan de bajas y despidos.
3. Que la empresa ha omitido el procedimiento establecido en el artículo 51 y siguientes del estatuto de los Trabajadores,
4. Que la empresa ha omitido la preceptiva y obligatoria negociación con los representantes de los trabajadores para las extinciones colectivas de los contratos de trabajo.

Por lo expuesto

SOLICITAN :

Que se cite urgentemente a las partes y se requiera a la empresa el cese del procedimiento de bajas y despidos y la intervención de la Inspección de Trabajo de Guardia para que inste a la Empresa a la pronta adopción de medidas pertinentes para que corrijan las situaciones denunciadas.

Atentamente:



Luis Doncel Ramos.



Bruno Valtueña Sánchez